



Nº 30

LA PLATA, viernes 20 de julio de 2012

EL SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD COMUNICA

SUMARIO

- * RESOLUCIÓN Nº 1044, CREANDO EN EL ÁMBITO DE LA SUBSECRETARÍA OPERATIVA, SUPERINTENDENCIA DE POLICÍAS DE SEGURIDAD, SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD RURAL, JEFATURAS ZONALES DE SEGURIDAD RURAL DOLORES Y PEHUAJÓ, LAS SUBJEFATURAS ZONALES DE SEGURIDAD RURAL CAÑUELAS Y LINCOLN.
- * RESOLUCIONES Nº 956, 957, 960, 984, 985, 987 Y 1004, LIMITANDO Y DESIGNANDO EN EL ÁMBITO DE LA SUBSECRETARÍA OPERATIVA, SUPERINTENDENCIA DE POLICÍAS DE SEGURIDAD, CARGOS.
- * RESOLUCIÓN Nº 958, LIMITANDO Y DESIGNANDO EN EL ÁMBITO DE LA SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA CRIMINAL E INVESTIGACIONES JUDICIALES, SUPERINTENDENCIA DE INVESTIGACIONES DEL TRÁFICO DE DROGAS ILÍCITAS, CARGOS.
- * RESOLUCIÓN Nº 959, LIMITANDO Y DESIGNANDO EN EL ÁMBITO DE LA SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA CRIMINAL E INVESTIGACIONES JUDICIALES, SUPERINTENDENCIA DE POLICÍA CIENTÍFICA, CARGO DE COORDINADOR GENERAL DE POLICÍA CIENTÍFICA EN FUNCIÓN JUDICIAL.
- * RESOLUCIONES Nº 986, 988, 990 Y 992, DESIGNANDO EN EL ÁMBITO DE LA SUBSECRETARÍA OPERATIVA, SUPERINTENDENCIA DE POLICÍAS DE SEGURIDAD, CARGOS.
- * RESOLUCIÓN Nº 989 Y 991, DESIGNANDO EN EL ÁMBITO DE LA SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA CRIMINAL E INVESTIGACIONES JUDICIALES, SUPERINTENDENCIA DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL, CARGOS.
- * RESOLUCIÓN Nº 993, DESIGNANDO EN EL ÁMBITO DE LA SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA CRIMINAL E INVESTIGACIONES JUDICIALES, SUPERINTENDENCIA DE INVESTIGACIONES DE DELITOS COMPLEJOS Y CRIMEN ORGANIZADO, DIRECCIÓN DE OPERACIONES CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO, CARGO DE JEFE DIVISIÓN DELITOS COMPLEJOS.
- * SUPLEMENTO DE SECUESTROS.
- * SUPLEMENTO DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO.
- * SUPLEMENTO DE BÚSQUEDAS.

PARA CONOCIMIENTO DEL PERSONAL

LA PLATA, 29 de junio de 2012.

VISTO el expediente Nº 21.100-490.130/12, por cuyo conducto se propicia la creación de las Subjefaturas Zonales de Seguridad Rural Cañuelas y Lincoln, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Ley Nº 13.482 se creó la Patrulla Rural en el ámbito de cada municipio con zona rural de la Provincia de Buenos Aires, tanto en aquellos que hubieren adherido al

régimen de Policía de Seguridad Comunal, como también en aquellos que estén sujetos a la Policía de Distrito;

Que mediante la Resolución N° 2663 de fecha 1 de julio de 2011, se creó en el ámbito de la entonces Superintendencia General de Policía, la Superintendencia de Seguridad Rural y las Jefaturas Zonales de Seguridad Rural (artículos 1° y 3°);

Que dos (2) de las diez (10) Jefaturas Zonales de Seguridad Rural, presentan una amplia extensión territorial, lo cual amerita, por razones funcionales y operativas, su división en Subjefaturas de la especialidad;

Que en función de los principios emergentes de la citada Ley, deviene menester dar respuesta con celeridad a la problemática en cuestión, procediendo en consecuencia a la creación de la Subjefatura Zonal de Seguridad Rural Cañuelas y la Subjefatura Zonal de Seguridad Rural Lincoln;

Que ha tomado intervención en el marco de su competencia la Superintendencia de Policías de Seguridad;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 4°, 7° y 21 de la Ley N° 13.482 y la Ley N° 13.757 y sus modificatorias;

Por ello,

**EL MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Crear en el ámbito del Ministerio de Justicia y Seguridad, Subsecretaría Operativa, Superintendencia de Policías de Seguridad, Superintendencia de Seguridad Rural, Jefatura Zonal de Seguridad Rural Dolores, la Subjefatura Zonal de Seguridad Rural Cañuelas, de conformidad con los fundamentos expuestos en los considerandos del presente acto administrativo, la que se incorpora a la estructura orgánico funcional de la Superintendencia de Seguridad Rural aprobada por Resolución N° 2663/11.

ARTÍCULO 2°.- Crear en el ámbito del Ministerio de Justicia y Seguridad, Subsecretaría Operativa, Superintendencia de Policías de Seguridad, Superintendencia de Seguridad Rural, Jefatura Zonal de Seguridad Rural Pehuajó, la Subjefatura Zonal de Seguridad Rural Lincoln, de conformidad con la normativa mencionada en el Artículo precedente.

ARTÍCULO 3°.- Los órganos creados por los artículos que anteceden estarán a cargo de un Oficial de Supervisión del Subescalafón Comando con el grado de Comisario/a Inspector/a, debiendo ser incorporados oportunamente al Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la Superintendencia de Seguridad Rural.

ARTÍCULO 4°.- Determinar que el área de responsabilidad operativa de la Subjefatura Zonal de Seguridad Rural Cañuelas, comprende los partidos de: Cañuelas, Coronel Brandsen, General Belgrano, General Paz, Lobos, Magdalena, San Miguel del Monte, Punta Indio, Roque Pérez, Saladillo y San Vicente.

ARTÍCULO 5°. Determinar que el área de responsabilidad operativa de la Subjefatura Zonal de Seguridad Rural Lincoln, comprende los partidos de: Lincoln, Florentino Ameghino, Chacabuco, General Arenales, General Pinto, General Viamonte, General Villegas, Junín, Leandro N. Alem y Rojas.

ARTÍCULO 6°.- Registrar, comunicar, notificar, publicar en el Boletín Informativo y en el Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N° 1044.

**Dr. RICARDO CASAL
Ministro de Justicia y Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires**

LA PLATA, 22 de junio de 2012.

VISTO el expediente N° 21.100-394.938/12, por cuyas actuaciones se propicia la designación del Comisario del Subescalafón Comando Gustavo Walter BONACHERA, legajo N° 16.435, en el cargo de Jefe de Policía de Distrito San Nicolás, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 1366 de fecha 4 de abril de 2011, se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la entonces Superintendencia de Coordinación Operativa;

Que por Resolución N° 103 de fecha 12 de enero de 2011, se designó en el cargo de Subdirector de Investigaciones en Función Judicial Morón al Comisario del Subescalafón Comando Gustavo Walter BONACHERA;

Que mediante Resolución N° 675 de fecha 25 de febrero de 2011, se designó en el cargo de Jefe de Policía de Distrito San Nicolás al Comisario del Subescalafón Comando Ricardo Santiago BOSC, legajo N° 15.884;

Que mediante D.M.P.T. N° 0119 de fecha 6 de febrero de 2012, se dispuso el traslado del Comisario del Subescalafón Comando BONACHERA;

Que el Superintendente de Policías de Seguridad propone la designación del agente BONACHERA;

Que el Subsecretario Operativo avala la propuesta (fs. 5);

Que en orden a ello, deviene conveniente recurrir a un mecanismo de excepción al Nomenclador de Funciones aprobado, formalizando la designación del agente BONACHERA;

Que analizados los antecedentes del funcionario policial, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 13.757 y sus modificatorias, y N° 13.982;

Por ello,

**EL MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Limitar en el MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, a partir del 6 de febrero de 2012, en el cargo de Jefe de Policía de Distrito San Nicolás, al Comisario del Subescalafón Comando Ricardo Santiago BOSC (DNI. 16.166.836 - clase 1963), dispuesta por Resolución N° 675/11, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Designar en el MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, Subsecretaría Operativa, Superintendencia de Policías de Seguridad, a partir del 6 de febrero de 2012, en el cargo de Jefe de Policía de Distrito San Nicolás, al Comisario del Subescalafón Comando Gustavo Walter BONACHERA (DNI. 17.487.193 - clase 1965), a quien se le limita la designación en el cargo de Subdirector de Investigaciones en Función Judicial Morón, dispuesta por Resolución N° 103/11, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 3°.- Registrar, comunicar, notificar a la Secretaría General de la Gobernación -Dirección Provincial de Personal-, publicar en el Boletín Informativo, y pasar a la Dirección General de Recursos Humanos, Organización y Procedimientos, Dirección de Personal - Regímenes Policiales. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N° 956.

Dr. RICARDO CASAL
Ministro de Justicia y Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, 22 de junio de 2012.

VISTO el expediente N° 21.100-379.453/12, por cuyas actuaciones se propicia la designación del Comisario del Subescalafón Comando Raúl Rubén FERRARI, legajo N° 17.001, en el cargo de Jefe de la Policía Comunal de Seguridad Alberti, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 1366 de fecha 4 de abril de 2011, se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la entonces Superintendencia de Coordinación Operativa;

Que por Resolución N° 908 de fecha 28 de marzo de 2011, se designó en el cargo de Jefe de Policía de Seguridad Comunal de Alberti al Comisario Inspector del Subescalafón Comando Oscar Claudio BARRIONUEVO, legajo N° 16.412;

Que la Intendente Municipal de Alberti propone la designación del Comisario del Subescalafón Comando FERRARI;

Que por D.M.P.T. N° 0080 de fecha 31 de enero de 2012, se dispuso el traslado del Comisario del Subescalafón Comando FERRARI;

Que el Subsecretario Operativo avala la propuesta (fs. 4);

Que en orden a ello, deviene conveniente recurrir a un mecanismo de excepción al Nomenclador de Funciones aprobado, formalizando la designación del agente FERRARI;

Que analizados los antecedentes del funcionario policial, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 13.757 y sus modificatorias, y N° 13.982;

Por ello,

**EL MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Limitar, a partir del 31 de enero de 2012, en el cargo de Jefe de Policía de Seguridad Comunal de Alberti, al Comisario Inspector del Subescalafón Comando Oscar Claudio BARRIONUEVO (DNI. 17.369.044 - clase 1965), dispuesta por Resolución N° 908/11, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Designar en el MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, Subsecretaría Operativa, Superintendencia de Policías de Seguridad, a partir del 31 de enero de 2012, en el cargo de Jefe de la Policía Comunal de Seguridad Alberti, al Comisario del Subescalafón Comando Raúl Rubén FERRARI (DNI. 17.369.032 - clase 1965), por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 3°.- Registrar, comunicar, notificar a la Secretaría General de la Gobernación -Dirección Provincial de Personal-, al Intendente Municipal de Alberti, publicar en el Boletín Informativo, y pasar a la Dirección General de Recursos Humanos, Organización y Procedimientos, Dirección de Personal -Regímenes Policiales. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N° 957.

**Dr. RICARDO CASAL
Ministro de Justicia y Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires**

LA PLATA, 22 de junio de 2012.

VISTO el expediente N° 21.100-408.827/12, por cuyas actuaciones se propician designaciones de personal de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, en el ámbito de la Superintendencia de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 1887 de fecha 20 de diciembre de 2005 sus ampliatorias y modificatorias, se aprobó el entonces Nomenclador de Funciones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires;

Que por Resolución N° 2113 de fecha 31 de mayo de 2011, se designó en el cargo de Delegado Departamental de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas Zárate-Campana al Comisario Mayor del Subescalafón Comando Rodolfo Alberto OJEDA, legajo N° 17.423;

Que mediante Resolución N° 130 de fecha 10 de febrero de 2012, se designó en el cargo de Jefe Unidad Especial de Lucha Contra el Narcotráfico al Comisario del Subescalafón Comando Rubén Darío GARCÍA, legajo N° 15.585;

Que el Superintendente de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas propone la designación en el cargo de Delegado Departamental de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas Zárate-Campana del Comisario del Subescalafón Comando Rubén Darío GARCÍA y en el cargo de Jefe Unidad Especial de Lucha Contra el Narcotráfico del Comisario Inspector del Subescalafón Comando Fabián Raúl CASANOVA, legajo N° 15.506;

Que el Subsecretario de Política Criminal e Investigaciones Judiciales avala las propuestas (fs. 1);

Que mediante D.M.P.T. N° 0201 de fecha 29 de febrero de 2012, se dispuso el traslado del Comisario Inspector del Subescalafón Comando CASANOVA y del Comisario del Subescalafón Comando GARCÍA;

Que en orden a lo expuesto, deviene conveniente recurrir a un mecanismo de excepción al Nomenclador de Funciones aprobado, formalizando las designaciones de los agentes CASANOVA y GARCÍA;

Que analizados los antecedentes de los funcionarios policiales, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones que le confieren las Leyes N° 13.757 y sus modificatorias, y N° 13.982;

Por ello,

**EL MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Limitar en el MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, la designación en el cargo de Delegado Departamental de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas Zárate-Campana, al Comisario Mayor del Subescalafón Comando Rodolfo Alberto OJEDA (DNI. 17.993.792 - clase 1967), dispuesta por Resolución N° 2113/11, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Designar en el MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, Subsecretaría de Política Criminal e Investigaciones Judiciales, Superintendencia de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas, a partir del 29 de febrero de 2012, en el cargo de Delegado Departamental de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas Zárate-Campana, al Comisario del Subescalafón Comando Rubén Darío GARCÍA (DNI. 16.219.045 - clase 1962), a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe Unidad Especial de Lucha Contra el Narcotráfico, dispuesta por Resolución N° 130/12, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 3°.- Designar en el MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, Subsecretaría de Política Criminal e Investigaciones Judiciales, Superintendencia de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas, a partir del 29 de febrero de 2012, en el cargo de Jefe Unidad Especial de Lucha Contra el Narcotráfico, al Comisario Inspector del Subescalafón Comando Fabián Raúl CASANOVA (DNI. 16.752.607 - clase 1963), por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar, notificar a la Secretaría General de la Gobernación -Dirección Provincial de Personal-, publicar en el Boletín Informativo y pasar a la Dirección General de Recursos Humanos, Organización y Procedimientos, Dirección de Personal- Regímenes Policiales. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N° 958.

Dr. RICARDO CASAL
Ministro de Justicia y Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, 22 de junio de 2012.

VISTO el expediente N° 21.100-436.550/12, por cuyas actuaciones se propicia la designación de la Comisaria Mayor del Subescalafón Comando Liliana Alejandra SIVAK, legajo N° 17.496, en el cargo de Coordinador General de Policía Científica, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 1547 de fecha 14 de abril de 2011, se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la Superintendencia de Policía Científica;

Que mediante Resolución N° 317 de fecha 31 de marzo de 2006, se designó en el cargo de Director Científico Regional Atlántica a la entonces Inspector Liliana Alejandra SIVAK;

Que por Resolución N° 013 de fecha 21 de diciembre de 2007, se designó en el cargo de Coordinador General de Policía Científica en Función Judicial al entonces Inspector Guillermo César ROJAS, legajo N° 16.758;

Que el Superintendente de Policía Científica propone la designación de la agente SIVAK;

Que el Subsecretario de Política Criminal e Investigaciones Judiciales avala la propuesta (fs. 5);

Que mediante D.M.P.T. N° 0366 de fecha 28 de marzo de 2012, se dispuso el traslado de la Comisaria Mayor del Subescalafón Comando SIVAK;

Que analizados los antecedentes de la funcionaria policial, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 13.757 y sus modificatorias, y N° 13.982;

Por ello,

**EL MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Limitar en el MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, a partir del 28 de marzo de 2012, la designación en el cargo de Coordinador General de Policía Científica en Función Judicial, al Comisario Mayor del Subescalafón Comando Guillermo César ROJAS (DNI. 17.666.497 - clase 1966), dispuesta por Resolución N° 013/07, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Designar en el MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, Subsecretaría de Política Criminal e Investigaciones Judiciales, Superintendencia de Policía Científica, a partir del 28 de marzo de 2012, en el cargo de Coordinador General de Policía Científica, a la Comisaria Mayor del Subescalafón Comando Liliana Alejandra SIVAK (DNI. 18.346.109 - clase 1966), a quien se le limita la designación en el cargo de Director Científico Regional Atlántica, dispuesta por Resolución N° 317/06, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 3°.- Registrar, comunicar, notificar a la Secretaría General de la Gobernación –Dirección Provincial de Personal-, publicar en el Boletín Informativo y pasar a la Dirección General de Recursos Humanos, Organización y Procedimientos, Dirección de Personal –Regímenes Policiales-. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N° 959.

**Dr. RICARDO CASAL
Ministro de Justicia y Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires**

LA PLATA, 22 de junio de 2012.

VISTO el expediente N° 21.100-403.535/12, por cuyas actuaciones se propicia la designación del Comisario del Subescalafón Comando Eduardo Fabio RIVERO, legajo N° 18.628, en el cargo de Jefe de la Policía Comunal de Seguridad Villarino, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 1366 de fecha 4 de abril de 2011, se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la entonces Superintendencia de Coordinación Operativa;

Que por Resolución N° 2930 de fecha 26 de diciembre de 2006, se designó en el cargo de Jefe de la Policía Comunal Villarino a la entonces Capitán María Beatriz SCAZZOLA, legajo N° 15.324;

Que la Intendente Municipal de Villarino propone la designación del Comisario del Subescalafón Comando RIVERO;

Que por D.M.P.T. N° 0190 de fecha 17 de febrero de 2012, se dispuso el traslado del Comisario del Subescalafón Comando RIVERO;

Que el Subsecretario Operativo avala la propuesta (fs. 18);

Que en orden a ello, deviene conveniente recurrir a un mecanismo de excepción al Nomenclador de Funciones aprobado, formalizando la designación del agente RIVERO;

Que analizados los antecedentes del funcionario policial, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 13.757 y sus modificatorias, y N° 13.982;

Por ello,

**EL MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Limitar en el cargo de Jefe de la Policía Comunal Villarino, a la Comisaria Inspectora del Subescalafón Comando María Beatriz SCAZZOLA (DNI. 16.322.449 - clase 1963), dispuesta por Resolución N° 2930/06, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Designar en el MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, Subsecretaría Operativa, Superintendencia de Policías de Seguridad, a partir del 17 de febrero de 2012, en el cargo de Jefe de la Policía Comunal de Seguridad Villarino, al Comisario del Subescalafón Comando Eduardo Fabio RIVERO (DNI. 17.599.699 - clase 1966), por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 3°.- Registrar, comunicar, notificar a la Secretaría General de la Gobernación -Dirección Provincial de Personal-, a la Intendente Municipal de Villarino, publicar en el Boletín Informativo, y pasar a la Dirección General de Recursos Humanos, Organización y Procedimientos, Dirección de Personal - Regímenes Policiales. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N° 960.

**Dr. RICARDO CASAL
Ministro de Justicia y Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires**

LA PLATA, 22 de junio de 2012.

VISTO el expediente N° 21.100-283.540/11, por cuyas actuaciones se propicia la designación del Comisario Inspector del Subescalafón Comando Hugo Alberto SANTILLAN, legajo N° 16.247, en el cargo de Jefe de la Jefatura Departamental de Seguridad Merlo, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 1366 de fecha 4 de abril de 2011, se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la entonces Superintendencia de Coordinación Operativa;

Que por Resolución N° 3840 de fecha 17 de diciembre de 2008, se designó en el cargo de Jefe de Policía de Seguridad Departamental Merlo al entonces Comisionado Marcelo Eduardo CISZEWSKI, legajo N° 15.521;

Que en orden a ello, deviene conveniente recurrir a un mecanismo de excepción al Nomenclador de Funciones aprobado, formalizando la designación del agente SANTILLAN;

Que analizados los antecedentes del funcionario policial, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 13.757 y sus modificatorias, y N° 13.982;

Por ello,

**EL MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Limitar en el MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, la designación en el cargo de Jefe de Policía de Seguridad Departamental Merlo, al Comisario Mayor del Subescalafón Comando Marcelo Eduardo CISZEWSKI (DNI. 14.140.769 - clase 1960), dispuesta por Resolución N° 3840/08, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Designar en el MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, Subsecretaría Operativa, Superintendencia de Policías de Seguridad, al Comisario Inspector del Subescalafón Comando Hugo Alberto SANTILLAN (DNI. 17.243.392 - clase 1964), en el cargo de Jefe de la Jefatura Departamental de Seguridad Merlo, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 3º.- Registrar, comunicar, notificar a la Secretaría General de la Gobernación -Dirección Provincial de Personal-, publicar en el Boletín Informativo, y pasar a la Dirección General de Recursos Humanos, Organización y Procedimientos, Dirección de Personal - Regímenes Policiales. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N° 984.

**Dr. RICARDO CASAL
Ministro de Justicia y Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires**

LA PLATA, 22 de junio de 2012.

VISTO el expediente N° 21.100-394.936/12, por cuyas actuaciones se propician limitaciones y designaciones de personal de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, en el ámbito de la Superintendencia de Policías de Seguridad, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 1366 de fecha 4 de abril de 2011, se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la entonces Superintendencia de Coordinación Operativa;

Que por Resolución N° 723 de fecha 30 de marzo de 2009, se designó en el cargo de Jefe de Policía de Distrito Avellaneda al entonces Capitán Jorge Alberto BONINO;

Que mediante Resolución N° 3849 de fecha 10 de septiembre de 2009, se designó en el cargo de Segundo Jefe de Policía de Seguridad Departamental Lanús al Comisario Inspector del Subescalafón Comando Eduardo Antonio QUINTELA, legajo N° 17.046;

Que el Superintendente de Policías de Seguridad propone la designación en el cargo de Segundo Jefe Departamental de Seguridad Lanús del Comisario Inspector del Subescalafón

Boletín Informativo N° 30

Comando Jorge Alberto BONINO, legajo N° 15.483, en el cargo de Jefe de Policía de Distrito Avellaneda del Comisario Inspector del Subescalafón Comando Carlos Gustavo MONTAÑEZ, legajo N° 20.299 y en el cargo de Jefe de Policía de Distrito Lomas de Zamora Sur del Comisario del Subescalafón Comando Claudio Omar VEGA, legajo N° 17.073;

Que mediante D.M.P.T. N° 0115 de fecha 6 de febrero de 2012, se dispuso el traslado del Comisario Inspector del Subescalafón Comando BONINO, del Comisario Inspector del Subescalafón Comando MONTAÑEZ y del Comisario del Subescalafón Comando VEGA;

Que el Subsecretario Operativo avala las propuestas (fs. 12);

Que en orden a lo expuesto, deviene conveniente recurrir a un mecanismo de excepción al Nomenclador de Funciones aprobado, formalizando la designación del agente VEGA;

Que analizados los antecedentes de los funcionarios policiales, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 13.757 y sus modificatorias, y N° 13.982;

Por ello,

**EL MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Limitar, a partir del 6 de febrero de 2012, la designación en el cargo de Segundo Jefe de Policía de Seguridad Departamental Lanús, al Comisario Inspector del Subescalafón Comando Eduardo Antonio QUINTELA (DNI. 16.828.470 - clase 1963), dispuesta por Resolución N° 3849/09.

ARTÍCULO 2°.- Designar en el MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, Subsecretaría Operativa, Superintendencia de Policías de Seguridad, a partir del 6 de febrero de 2012, en el cargo de Segundo Jefe Departamental de Seguridad Lanús, al Comisario Inspector del Subescalafón Comando Jorge Alberto BONINO (DNI. 16.104.879 - clase 1962), a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe de Policía de Distrito Avellaneda, dispuesta por Resolución N° 723/09, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 3°.- Designar en el MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, Subsecretaría Operativa, Superintendencia de Policías de Seguridad, a partir del 6 de febrero de 2012, en el cargo de Jefe de Policía de Distrito Avellaneda, al Comisario Inspector del Subescalafón Comando Carlos Gustavo MONTAÑEZ (DNI. 21.872.362 - clase 1970), por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 4°.- Designar en el MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, Subsecretaría Operativa, Superintendencia de Policías de Seguridad, a partir del 6 de febrero de 2012, en el cargo de Jefe de Policía de Distrito Lomas de Zamora Sur, al Comisario del Subescalafón Comando Claudio Omar VEGA (DNI. 17.247.193 - clase 1963), por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 5°.- Registrar, comunicar, notificar a la Secretaría General de la Gobernación -Dirección Provincial de Personal-, publicar en el Boletín Informativo, y pasar a la Dirección General de Recursos Humanos, Organización y Procedimientos, Dirección de Personal - Regímenes Policiales. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N° 985.

Dr. RICARDO CASAL
Ministro de Justicia y Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, 22 de junio de 2012.

VISTO el expediente N° 21.100-398.457/12, por cuyas actuaciones se propicia la designación del Subcomisario del Subescalafón Comando Oscar Alberto AGUIRRE, legajo N° 18.210, en el cargo de Jefe División Secretaría de la Superintendencia de Seguridad Interior Sur, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 1366 de fecha 4 de abril de 2011, se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la entonces Superintendencia de Coordinación Operativa;

Que mediante D.M.P.T. N° 0133 de fecha 8 de febrero de 2012, se dispuso el traslado del Subcomisario del Subescalafón Comando AGUIRRE;

Que el Superintendente de Policías de Seguridad propone la designación del agente AGUIRRE;

Que el Subsecretario Operativo avala la propuesta (fs. 6);

Que en orden a ello, deviene conveniente recurrir a un mecanismo de excepción al Nomenclador de Funciones aprobado, formalizando la designación del agente AGUIRRE;

Que analizados los antecedentes del funcionario policial, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 13.757 y sus modificatorias, y N° 13.982;

Por ello,

**EL MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar en el MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, Subsecretaría Operativa, Superintendencia de Policías de Seguridad, a partir del 8 de febrero de 2012, en el cargo de Jefe División Secretaría de la Superintendencia de Seguridad Interior Sur, al Subcomisario del Subescalafón Comando Oscar Alberto AGUIRRE (DNI. 21.653.505 – clase 1970), por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Registrar, comunicar, notificar a la Secretaría General de la Gobernación -Dirección Provincial de Personal-, publicar en el Boletín Informativo y pasar a la Dirección General de Recursos Humanos, Organización y Procedimientos, Dirección de Personal - Regímenes Policiales. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N° 986.

**Dr. RICARDO CASAL
Ministro de Justicia y Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires**

LA PLATA, 22 de junio de 2012.

VISTO el expediente N° 21.100-394.897/12, por cuyas actuaciones se propicia la designación del Comisario del Subescalafón Comando Roberto Héctor VARGAS, legajo N° 14.921, en el cargo de Subdirector de Infantería, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 1366 de fecha 4 de abril de 2011, se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la entonces Superintendencia de Coordinación Operativa;

Que por Resolución N° 1621 de fecha 25 de abril de 2011, se designó en el cargo de Coordinador de Infantería al Comisario del Subescalafón Comando Roberto Héctor VARGAS;

Que la Superintendencia de Policías de Seguridad propone la designación del agente VARGAS (fs. 3);

Que mediante D.M.P.T. N° 100 de fecha 3 de febrero de 2012, se dispuso el traslado del Comisario del Subescalafón Comando VARGAS;

Que el Subsecretario Operativo avala la propuesta (fs. 7);

Que en orden a lo expuesto, deviene conveniente recurrir a un mecanismo de excepción al Nomenclador de Funciones aprobado, formalizando la designación del agente VARGAS;

Que analizados los antecedentes de los funcionarios policiales, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 13.757 y sus modificatorias, y N° 13.982;

Por ello,

**EL MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar en el MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, Subsecretaría Operativa, Superintendencia de Policías de Seguridad, Dirección de Infantería, a partir del 3 de febrero de 2012, en el cargo de Subdirector de Infantería, al Comisario del Subescalafón Comando Roberto Héctor VARGAS (DNI. 16.344.059 - clase 1963), a quien se le limita la designación en el cargo de Coordinador de Infantería, dispuesta por Resolución N° 1621/11, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Registrar, comunicar, notificar a la Secretaría General de la Gobernación -Dirección Provincial de Personal-, publicar en el Boletín Informativo, y pasar a la Dirección General de Recursos Humanos, Organización y Procedimientos, Dirección de Personal - Regímenes Policiales. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N° 987.

Dr. RICARDO CASAL
Ministro de Justicia y Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, 22 de junio de 2012.

VISTO el expediente N° 21.100-390.265/12, por cuyas actuaciones se propicia la designación del Subcomisario del Subescalafón Comando Alejandro Javier MACCARINO, legajo N° 21.919, en el cargo de Jefe de Estación de Policía Comunal Daireaux, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 1366 de fecha 4 de abril de 2011, se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la entonces Superintendencia de Coordinación Operativa;

Que el Intendente Municipal de Daireaux propone la designación del agente MACCARINO (fs. 3);

Que el Subsecretario Operativo avala la propuesta (fs. 9);

Que en orden a lo expuesto, deviene conveniente recurrir a un mecanismo de excepción al Nomenclador de Funciones aprobado, formalizando la designación del agente MACCARINO;

Que analizados los antecedentes del funcionario policial, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 13.757 y sus modificatorias, y N° 13.982;

Por ello,

**EL MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar en el MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, Subsecretaría Operativa, Superintendencia de Policías de Seguridad, en el cargo de Jefe de Estación de Policía Comunal Daireaux, al Subcomisario del Subescalafón Comando Alejandro Javier MACCARINO (DNI. 23.711.779 - clase 1974), por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Registrar, comunicar, notificar a la Secretaría General de la Gobernación -Dirección Provincial de Personal-, al Intendente Municipal de Daireaux, publicar en el Boletín Informativo, y

pasar a la Dirección General de Recursos Humanos, Organización y Procedimientos, Dirección de Personal - Regímenes Policiales. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N° 988.

Dr. RICARDO CASAL
Ministro de Justicia y Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, 22 de junio de 2012.

VISTO el expediente N° 21.100-230.954/11, por cuyas actuaciones se propicia la designación del Mayor del Subescalafón General Diego Rodolfo GONZALEZ, legajo N° 129.294, en el cargo de Jefe de Expedientes en el ámbito de la Superintendencia de Investigaciones en Función Judicial, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 1887 de fecha 20 de diciembre de 2005, sus ampliatorias y modificatorias, se aprobó el Nomenclador de Funciones de las Policías de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires;

Que el Superintendente de Investigaciones en Función Judicial propone la designación del agente GONZALEZ (fs. 1);

Que el Subsecretario de Política Criminal e Investigaciones Judiciales avala la propuesta (fs.11);

Que en orden a lo expuesto, deviene conveniente recurrir a un mecanismo de excepción al Nomenclador de Funciones aprobado, formalizando la designación del agente GONZALEZ;

Que analizados los antecedentes del funcionario policial, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones que le confieren las Leyes N° 13.757 y sus modificatorias, y N° 13.982;

Por ello,

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar en el MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, Subsecretaría de Política Criminal e Investigaciones Judiciales, Superintendencia de Investigaciones en Función Judicial, en el cargo de Jefe de Expedientes, al Mayor del Subescalafón General Diego Rodolfo GONZALEZ (DNI. 20.030.435 - clase 1968), por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Registrar, comunicar, notificar a la Secretaría General de la Gobernación -Dirección Provincial de Personal-, publicar en el Boletín Informativo y pasar a la Dirección General de Recursos Humanos, Organización y Procedimientos, Dirección de Personal - Regímenes Policiales. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N° 989.

Dr. RICARDO CASAL
Ministro de Justicia y Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, 22 de junio de 2012.

VISTO el expediente N° 21.100-399.294/12, por cuyas actuaciones se propicia la designación del Comisario Inspector del Subescalafón Comando Walter Horacio CHAMUT, legajo N° 15.067, en el cargo de Segundo Jefe Departamental de Seguridad Conurbano Norte, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 1366 de fecha 4 de abril de 2011, se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la entonces Superintendencia de Coordinación Operativa;

Que mediante D.M.P.T. N° 0141 de fecha 13 de febrero de 2012, se dispuso el traslado del Comisario Inspector del Subescalafón Comando CHAMUT;

Que el Subsecretario Operativo avala la propuesta (6);

Que analizados los antecedentes del funcionario policial, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 13.757 y sus modificatorias, y N° 13.982;

Por ello,

**EL MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar en el MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, Subsecretaría Operativa, Superintendencia de Policías de Seguridad, a partir del 13 de febrero de 2012, en el cargo de Segundo Jefe Departamental de Seguridad Conurbano Norte, al Comisario Inspector del Subescalafón Comando Walter Horacio CHAMUT (DNI. 16.270.285 - clase 1963), por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Registrar, comunicar, notificar a la Secretaría General de la Gobernación -Dirección Provincial de Personal-, publicar en el Boletín Informativo, y pasar a la Dirección General de Recursos Humanos, Organización y Procedimientos, Dirección de Personal - Regímenes Policiales. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N° 990.

Dr. RICARDO CASAL
Ministro de Justicia y Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, 22 de junio de 2012.

VISTO el expediente N° 21.100-092.211/11, por cuyas actuaciones se propicia la designación del Subcomisario del Subescalafón Administrativo Gabriel Alejandro RAPPONI, legajo N° 19.948, en el cargo de Secretario de la Delegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial Bahía Blanca, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 1887 de fecha 20 de diciembre de 2005, sus ampliatorias y modificatorias, se aprobó el Nomenclador de Funciones de las Policías de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires;

Que el Director de la Delegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial Bahía Blanca propone la designación del agente RAPPONI;

Que el Subsecretario de Política Criminal e Investigaciones Judiciales avala la propuesta (fs. 23);

Que en orden a lo expuesto, deviene conveniente recurrir a un mecanismo de excepción al Nomenclador de Funciones aprobado, formalizando la designación del agente RAPPONI;

Que analizados los antecedentes del funcionario policial, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones que le confieren las Leyes N° 13.757 y sus modificatorias, y N° 13.982;

Por ello,

**EL MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar en el MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, Subsecretaría de Política Criminal e Investigaciones Judiciales, Superintendencia de Investigaciones en Función Judicial, al Subcomisario del Subescalafón Administrativo Gabriel Alejandro RAPPONI (DNI. 16.455.009 - clase 1963), en el cargo de Secretario de la Delegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial Bahía Blanca, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Registrar, comunicar, notificar a la Secretaria General de la Gobernación -Dirección Provincial de Personal-, publicar en el Boletín Informativo y pasar a la Dirección General de Recursos Humanos, Organización y Procedimientos, Dirección de Personal - Regímenes Policiales. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N° 991.

**Dr. RICARDO CASAL
Ministro de Justicia y Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires**

LA PLATA, 22 de junio de 2012.

VISTO el expediente N° 21.100-420.612/12, por cuyas actuaciones se propicia la designación del Comisario del Subescalafón Comando Gustavo Fabián MACHUCA, legajo N° 17.858, en el cargo de Jefe de Policía de Distrito La Plata Oeste, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 1366 de fecha 4 de abril de 2011, se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la entonces Superintendencia de Coordinación Operativa;

Que mediante D.M.P.T. N° 0292 de fecha 12 de marzo de 2012, se dispuso el traslado del Comisario del Subescalafón Comando MACHUCA;

Que el Superintendente de Policías de Seguridad propone la designación del agente MACHUCA;

Que el Subsecretario Operativo avala la propuesta (fs. 9);

Que en orden a ello, deviene conveniente recurrir a un mecanismo de excepción al Nomenclador de Funciones, formalizando la designación del agente MACHUCA;

Que analizados los antecedentes del funcionario policial, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 13.757 y sus modificatorias, y N° 13.982;

Por ello,

**EL MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar en el MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, Subsecretaría Operativa, Superintendencia de Policías de Seguridad, a partir del 12 de marzo de 2012, en el cargo de Jefe de Policía de Distrito La Plata Oeste, al Comisario del Subescalafón Comando Gustavo Fabián MACHUCA (DNI. 20.702.363 - clase 1969), por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Registrar, comunicar, notificar a la Secretaría General de la Gobernación -Dirección Provincial de Personal-, publicar en el Boletín Informativo, y pasar a la Dirección General de Recursos Humanos, Organización y Procedimientos, Dirección de Personal - Regímenes Policiales. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N° 992.

Dr. RICARDO CASAL
Ministro de Justicia y Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, 22 de junio de 2012.

VISTO el expediente N° 21.100-396.795/12, por cuyas actuaciones se propicia la designación del Subcomisario del Subescalafón Comando Pablo Enrique GÓMEZ, legajo N° 18.841, en el cargo de Jefe División Delitos Complejos, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 1893 de fecha 17 de mayo de 2011, se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la Superintendencia de Investigaciones de Delitos Complejos y Crimen Organizado;

Que el Superintendente de Investigaciones de Delitos Complejos y Crimen Organizado propone la designación del agente GOMEZ;

Que el Subsecretario de Política Criminal e Investigaciones Judiciales avala la propuesta (fs. 3);

Que mediante D.M.P.T N° 0409 de fecha 17 de abril de 2012, se dispuso el traslado del Subcomisario del Subescalafón Comando GOMEZ;

Que en orden a lo expuesto, deviene conveniente recurrir a un mecanismo de excepción al Nomenclador de Funciones aprobado, formalizando la designación del agente GOMEZ;

Que analizados los antecedentes del funcionario policial, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 13.757 y sus modificatorias, y N° 13.982;

Por ello,

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar en el MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, Subsecretaría de Política Criminal e Investigaciones Judiciales, Superintendencia de Investigaciones de Delitos Complejos y Crimen Organizado, Dirección de Operaciones Contra el Crimen Organizado, a partir del 17 de abril de 2012, en el cargo de Jefe División Delitos Complejos, al Subcomisario del Subescalafón Comando Pablo Enrique GOMEZ (DNI. 21.598.845 - clase 1971), por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Registrar, comunicar, notificar a la Secretaría General de la Gobernación -Dirección Provincial de Personal-, publicar en el Boletín Informativo y pasar a la Dirección General de Recursos Humanos, Organización y Procedimientos, Dirección de Personal - Regímenes Policiales. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N° 993.

Dr. RICARDO CASAL
Ministro de Justicia y Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, 26 de junio de 2012.

VISTO que deviene menester en la instancia, propiciar la designación del Subcomisario del Subescalafón Comando Edgardo Daniel SILVA, Legajo N° 22.572, en el cargo de Jefe Subdelegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial Tigre, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 1887 de fecha 20 de diciembre de 2005 sus ampliatorias y modificatorias, se aprobó el entonces Nomenclador de Funciones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires;

Que por Resolución N° 980 de fecha 5 de abril de 2010, se designó en el cargo de Jefe Subdelegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial Tigre al Comisario Inspector del Subescalafón Comando Walter Adrián PEREZ, legajo N° 15.712;

Que el Subsecretario de Política Criminal e Investigaciones Judiciales avala la propuesta;

Que mediante D.M.P.T. N° 0454 de fecha 23 de abril de 2012, se dispuso el traslado del Subcomisario del Subescalafón Comando SILVA;

Que en orden a ello, deviene conveniente recurrir a un mecanismo de excepción al Nomenclador de Funciones, formalizando la designación del agente SILVA;

Que analizados los antecedentes del funcionario policial, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 13.757 y sus modificatorias, y N° 13.982;

Por ello,

**EL MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Limitar en el MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, a partir del 23 de abril de 2012, la designación en el cargo de Jefe Subdelegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial Tigre, al Comisario Inspector del Subescalafón Comando Walter Adrián PEREZ (DNI. 17.195.400 - clase 1964), dispuesta por Resolución N° 980/10, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Designar en el MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD, Subsecretaría Operativa, Superintendencia de Policías de Seguridad, a partir del 23 de abril de 2012, en el cargo de Jefe Subdelegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial Tigre, al Subcomisario del Subescalafón Comando Edgardo Daniel SILVA (DNI. 22.241.995 - clase 1971), por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 3°.- Registrar, comunicar, notificar a la Secretaría General de la Gobernación -Dirección Provincial de Personal-, publicar en el Boletín Informativo, y pasar a la Dirección General de Recursos Humanos, Organización y Procedimientos, Dirección de Personal - Regímenes Policiales. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N° 1004.

Dr. RICARDO CASAL
Ministro de Justicia y Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires

Dr. RICARDO CASAL
Ministro de Justicia y Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires

NOTA: Término 24 horas deberá tomar conocimiento del Boletín Informativo la totalidad del personal policial.

CONSULTAS: Boletín Informativo, teléfonos (0221) 423-1750 Internos 73131/ 73132 /73133.

Correo Electrónico: boletinformativo@mseg.gba.gov.ar

Sitio Web: www.mjys.gba.gov.ar



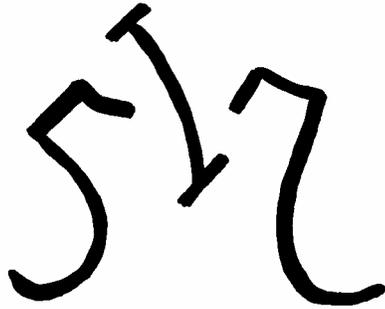
SUPLEMENTO DE SECUESTROS

1.- STALLDECKER FRANCISCO: "HURTO". Secuestro de un caballo hembra color mestizo oscuro, con manchas blancas en tres de sus patas y una en su frente, el cual posee marca. Solicitarla Comisaría Florencio Varela 5ta. Interviene Fiscalía de Instrucción N° 1 Descentralizada de Florencio Varela del Departamento Judicial Quilmes. Expediente N° 21.100-516.779/12.

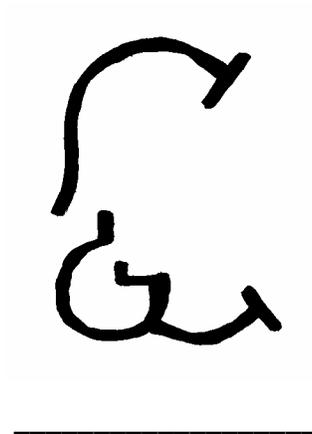
2.- ALONSO MARCELO: "N.N. O VARIOS / ABIGEATO". Secuestro de un cuero vacuno, pelaje negro con marca a fuego. Solicitarla Patrulla Rural Coronel Dorrego. Interviene U.F.I.J. N° 9, Ayudantía Fiscal de Coronel Dorrego a cargo del Dr. Marcelo Romero Jardín del Departamento Judicial Bahía Blanca. Expediente N° 21.100-517.770/12.

3.- FORCINITTI IGNACIO DANIEL: "ABIGEATO". Secuestro de 10 animales vacunos raza Aberdeen Angus negras y coloradas, todos con marca. Solicitarla Comisaría San Vicente 1ra. Interviene U.F.I. N° 9 del Departamento Judicial La Plata. Expediente N° 21.100-517.769/12.

4.- DATTOLO JORGE DANIEL: "ABIGEATO". Secuestro de 24 animales vacunos, entre ellos un toro y el resto vacas y vaquillonas, todos con marca. Solicitarla Comisaría San Vicente 1ra. Interviene U.F.I. N° 9 del Departamento Judicial La Plata. Expediente N° 21.100-517.768/12.

Handwritten signature in black ink, appearing to be 'JD' with a stylized flourish.

5.- CABRERA GUSTAVO SERGIO: "ROBO DE GANADO MAYOR". Secuestro de una yegua tordilla de 12 años de edad, marcada en el cuarto. Solicitarla Comisaría Ezeiza 4ta. – Barrio Uno. Interviene U.F.I. N° 2 Descentralizada de Ezeiza, a cargo del Dr. Carlos Hassan del Departamento Judicial Lomas de Zamora. Expediente N° 21.100-517.999/12.

Handwritten signature in black ink, appearing to be 'GSC' with a stylized flourish. Below the signature is a horizontal line.

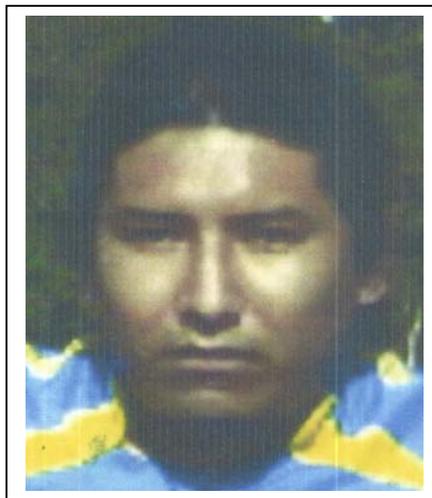


SUPLEMENTO DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO

1.- LECCA SONIA MICAELA: argentina, 24 años de edad, DNI. N° 34.151.168, nacida el 01-11-1988 en Avellaneda, soltera, desocupada, hija de Blanca Zulema Chamorro y de José Manuel Lecca Alva. Misma resulta ser contextura física delgada, 1,60 mts de altura, 48kgs. de peso, tez trigueña, ojos marrones, cabello largo color castaño. Quien fue vista por última vez el día 27 de mayo del corriente al salir de su domicilio en calle 162 N° 2861 e/ 28 y 29 de Berazategui a las 18:00hs. Vestía al momento de ausentarse pantalón de jeans azul claro largo, campera con capucha marrón, zapatillas blancas y mochila color celeste. Solicitarla Comisaría de la Mujer y la Familia Berazategui. Interviene U.F.I. y Juicio N° 5 Descentralizada de Berazategui a cargo del Dr. Riera Carlos Laureano del Departamento Judicial Quilmes. Caratulada "AVERIGUACIÓN DE PARADERO". DTE. JOSÉ MANUEL LECCA ALVA. Expediente N° 21.100-499.872/12.



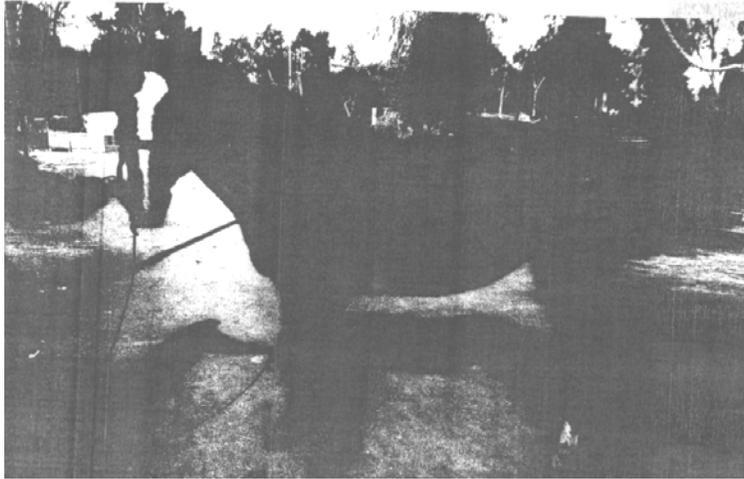
2.- GUTIÉRREZ JULIO CÉSAR: DNI. 28.128.575, con último domicilio calle Santiago del Estero N° 2954, de la localidad y partido de Florencio Varela. Ordenarla U.F.I. y Juicio N° 4 Descentralizada de Florencio Varela interinamente a cargo Dr. Marcelo Selier. I.P.P. N° 13-02-005288-12, caratulada "S/AVERIGUACIÓN DE PARADERO VTMA. – LUNA CAMILA FERNANDA". Expediente N° 21.100-502.001/12.





SUPLEMENTO DE BÚSQUEDAS

1.- BELDEVERE ENRIQUE FABIÁN: "HURTO EQUINO". Búsqueda y Hallazgo de una yegua pelaje zaina colorada de 300 kg. aprox., talla mediana, no posee marca. Solicitarla Comisaría Ensenada 3ra. Interviene U.F.I N° 9 del Departamento Judicial La Plata. Expediente N° 21.100-514.938/12.



2.- HAUCHE RODOLFO HORACIO: I.P.P. N° 06-00-031.074.11, caratulada "ABIGEATO". Búsqueda de 27 vacas y 1 toro, bajo la marca LH. Solicitarla D.D.I. I La Plata, Base Operativa San Vicente. Intervienen U.F.I. y Juicio N° 9 a cargo del Dr. Alejandro Villordo y Juzgado de Garantías N° 1 a cargo del Dr. Federico Atencio, ambos del Departamento Judicial La Plata. Expediente N° 21.100-516.725/12.

